

EFEMÉRIDES Y FECHAS PARA RECORDAR



Octubre

Ministerio de Educación

Secretaría de Innovación, Desarrollo
Profesional y Tecnologías en Educación

1- Día del Mar y la Riqueza Pesquera

En 1937, por iniciativa de la Liga Naval Argentina, se estableció el 1° de octubre como el *Día del Mar y la Riqueza Pesquera*, por la importancia del componente marítimo nacional, su relevancia económica y ambiental.

La mayor parte de nuestro planeta está cubierto por océanos y nuestro país, en particular, tiene una costa de más de 5.000 kilómetros –desde la desembocadura del Río de la Plata hasta el sur de Tierra del Fuego– y un mar de más de 2.800.000 km², a los que se le suman la superficie de la plataforma continental –con la cual pasarían a contabilizarse 4.200.000 km²–, en tanto que el componente marítimo nacional es uno de los más productivos del mundo.



La República Argentina, como el resto del planeta, se enfrenta a grandes desafíos que amenazan la sustentabilidad de los océanos, reguladores del clima global. El desarrollo de actividades sustentables en nuestro mar es un objetivo estratégico, no sólo para nuestro país, sino también para el mundo entero. Desafíos presentes que se proyectan hacia el futuro, como el cambio climático y la creciente demanda de recursos alimenticios, energéticos y minerales, instan a llevar a cabo políticas activas para cuidar y utilizar nuestras aguas de la manera más racional posible.

Los intereses marítimos de nuestro país continúan siendo objeto e instrumentos de la Defensa Nacional. Por ello es imperativo conocer, proteger y cuidar nuestro mar, fuente de recursos y oportunidades para todos los argentinos.

2- Día Nacional de la No Violencia



El 15 de junio de 2007 la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución 61/271 decide observar el *Día Internacional de la No Violencia* el 2 de octubre de cada año. Esta fecha corresponde al aniversario del nacimiento de Mahatma Gandhi, resultando un homenaje al líder del movimiento de la Independencia de la India y pionero de la filosofía y la estrategia de la no violencia.

En consonancia con este día internacional, en el año 2015, el Congreso de la Nación sancionó la Ley 27.092 instituyendo el 2 de octubre de cada año como *Día Nacional de la No Violencia*.

Se trata de una ocasión especial para difundir el mensaje de la no violencia en el ámbito educativo, ya que en la cotidianidad de las aulas se torna fundamental abordar las situaciones conflictivas a partir del diálogo, la escucha y el respeto hacia las diferencias.

MATERIAL PARA EL AULA

4 al 10 - Semana Mundial del Espacio

La *Semana Mundial del Espacio* (World Space Week) es la celebración sobre el espacio más grande del mundo.

En su resolución 54/68, de fecha 6 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas, declaró "Semana Mundial del Espacio" la semana comprendida entre el 4 y el 10 de octubre, para conmemorar el lanzamiento del primer satélite artificial (Sputnik I,

4/OCT/1957) y la entrada en vigor del tratado sobre los principios que rigen las actividades de los estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, la Luna y otros cuerpos celestes (10/OCT/1967).

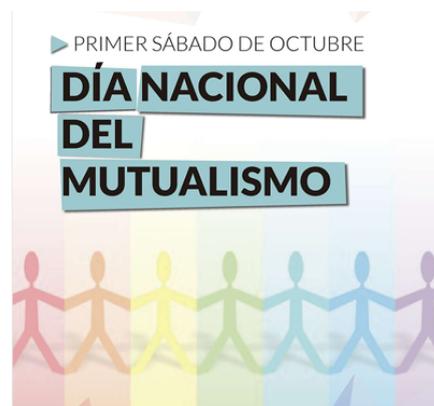
Esta fecha supone “celebrar cada año a escala internacional las contribuciones de la ciencia y la tecnología espaciales a la mejora de la condición humana, forjar la fuerza laboral del mañana inspirando a los estudiantes, mostrar el explícito apoyo de la opinión pública al programa espacial, educar al público sobre las actividades espaciales y fomentar la cooperación internacional en la divulgación y la educación sobre el espacio”¹.

El tema de esta Semana Mundial del Espacio 2024, “El Espacio y el cambio climático”, celebra el impacto transformador de la tecnología espacial en nuestra batalla continua contra el cambio climático, enfatizando el papel proactivo que desempeña la exploración espacial en la mejora de nuestra comprensión y gestión del clima de la Tierra.

MATERIAL PARA EL AULA

5- Día Nacional del Mutualismo²

El primer sábado de octubre se celebra el *Día Nacional del Mutualismo*, instituido oficialmente por el Decreto 22.946 del 25 de septiembre de 1945. El decreto fundamenta la fecha, considerando que “el mutualismo constituye en el país, actualmente, un esfuerzo ponderable de agremiación, alcanzando una magnitud y un relieve insospechado; que el desarrollo de la acción privada de dichas instituciones redunde en beneficio de la masa obrera del país, evitando en sí el pauperismo; que el punto de partida de los sistemas de seguro social lo construyeron las organizaciones mutualistas sobre los mismos principios fundamentales que dieron vida a éstas; que todo lo que el Estado haga por intermedio de sus organismos oficiales para difundir y estimular el mutualismo, significará un movimiento de profundo contenido social”.



¹ <https://www.un.org/es/observances/world-space-week>

² Primer sábado de octubre de cada año.

En Argentina, desde mediados del siglo XIX las entidades empezaron a conformarse en todo el territorio, convirtiéndose en actores fundamentales en la construcción nacional. Hoy, muchas de esas primeras mutuales aún están vigentes brindando servicios a sus asociados y a la comunidad en general. Salud, educación, ayuda económica, turismo, farmacia, proveeduría, seguros, viviendas y un sinfín de servicios que llegan a sus asociados hasta los sitios más remotos.

5- Día del Camino y de la Educación Vial

Esta fecha se origina en 1925, con la realización del primer Congreso Panamericano de Carreteras, que marcó el inicio de la expansión de las rutas en el país y fue símbolo de la integración entre los pueblos y el desarrollo.

El encuentro tuvo como objetivo articular políticas viales y aduaneras, tareas de mantenimiento de rutas, el establecimiento de una comisión permanente para la redacción de reglas uniformes sobre circulación de tránsito, entre otras acciones. Tras el encuentro se declaró al 5 de octubre como *Día del Camino*.

La fecha es un motivo para promover la reflexión acerca de los siniestros viales que se producen en las vías públicas y favorecer el aprendizaje de las normas y conductas tendientes al logro de una mayor seguridad vial; generar acciones que trasciendan en el tiempo, orientadas a la enseñanza y comprensión de lo que significa el respeto hacia las leyes que rigen el tránsito. Porque si bien son tan importantes los caminos para el desarrollo de las sociedades, no es menor el hecho de que a la par del crecimiento de las vías de comunicación también se incrementaron las posibilidades de los accidentes de tránsito.

Esta fecha puede relacionarse con la del 8 de octubre: Día Nacional del Estudiante Solidario, dadas las circunstancias por las cuales fue establecida esta última conmemoración.

MATERIAL PARA EL AULA

7- Día Mundial del Hábitat³

El gran detonante que motivó la creación de este día, fue que, desde la década de los 80, se ha visto un creciente despoblamiento en zonas rurales. Muchas personas abandonan sus hogares y se trasladan a las ciudades, con el anhelo de conseguir un mejor estilo de vida.

Se proyecta que para el 2030, el 60% de toda la población mundial rural habría abandonado los campos, asentándose en las periferias de las ciudades. Sin una buena planificación estatal, esta migración sólo podrá traer mayor desigualdad.

Las Naciones Unidas designaron el primer lunes de octubre de cada año como *Día Mundial del Hábitat* para reflexionar sobre el estado de nuestros pueblos y ciudades y sobre el derecho básico de todos a una vivienda adecuada. También tiene la intención de recordar al mundo que todos tenemos el poder y la responsabilidad de moldear el futuro de nuestras ciudades y nuestros pueblos. El Día Mundial del Hábitat se celebró por primera vez en 1986 con el tema «La vivienda es mi derecho». Nairobi fue la ciudad anfitriona para la celebración de ese año.

El 7 de octubre de 2024, la Conmemoración Mundial del Día Mundial del Hábitat se celebrará bajo el lema "**Involucrar a los jóvenes para crear un futuro urbano mejor**". El mundo se está urbanizando rápidamente, y muchos residentes urbanos en estos días son jóvenes, especialmente en algunos países de África y Asia. Se centrará en cómo podemos involucrar a la nueva generación en la planificación de su presente y futuro urbano a través de procesos participativos y oportunidades de liderazgo local. Para ampliar información ingresar [AQUÍ](#).

8- Día Nacional del Estudiante Solidario

En esta fecha se recuerda el accidente vial protagonizado por los alumnos de la escuela ECOS cuando regresaban de una actividad solidaria en una escuela rural de Chaco, en el año 2006. Sufrieron un trágico accidente vial provocado por un chofer de camión que conducía bajo los efectos del alcohol y que terminó con la vida de nueve de ellos y de la profesora que los acompañaba, así como también el propio chofer del camión y su acompañante. Se le conoce como la "Tragedia de Santa Fe".

A partir de 2007, el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación decidió incorporar al calendario académico el *Día Nacional del Estudiante Solidario* en conmemoración a las

³ Primer lunes de octubre de cada año.

víctimas del hecho y para reivindicar el compromiso social de los estudiantes.

Entre otras opciones, podrán recordar esta fecha en relación con la del 5 de octubre: Día de...la Educación Vial” con jornadas donde predominen las actividades



relacionadas con la seguridad y conciencia vial. O también desarrollando actividades, puestas en común y reflexiones acerca del aprendizaje-servicio y las experiencias solidarias. Inclusive se puede trabajar, por ejemplo, desde Formación para la Vida y el Trabajo de 4° año, con Proyectos Sociocomunitarios, permitiendo una conexión con la comunidad a la que pertenecen y la articulación con organizaciones civiles o gubernamentales. A partir de estas acciones se pretende fortalecer el valor de solidaridad de las y los estudiantes desde un amplio universo de problemáticas a abordar, tales como educación, seguridad vial, ambiente, apoyo escolar, tutorías, voluntariado en instituciones de bien público, reparación de mobiliario escolar.

Podrán ampliar información sobre materiales nacionales y provinciales acerca de Proyectos Sociocomunitarios y experiencias solidarias, ingresando a los siguientes enlaces:

- [Recursos para aprender y enseñar en FVT 4to año](#)
- [Itinerarios y Herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje servicio](#)



10- Día Nacional de la Salud Mental

Cada 10 de octubre, desde 1994, se conmemora el *Día Mundial de la Salud Mental*, una fecha impulsada por la Federación Mundial para la Salud Mental (WFMH) con el apoyo de la (OMS). En nuestro país el 6 de agosto de 2014 se sancionó la Ley N° 26.959 a través de la cual se instituyó el 10 de octubre de cada año como *Día Nacional de la Salud Mental* en todo el territorio de la República Argentina.

El propósito de esta fecha es sensibilizar sobre los problemas relacionados con la salud mental para generar un conjunto de estrategias que sirvan de apoyo a estas personas y les permita sobrellevar su enfermedad.

La salud mental es un estado de bienestar en el que la persona realiza sus actividades y puede hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad. En este sentido positivo, la salud mental es el fundamento del bienestar individual y del funcionamiento eficaz de la comunidad.



El tema del Día Mundial de la Salud Mental 2024 es **“Salud mental en el trabajo”** para poner de relieve la conexión vital entre la salud mental y el trabajo. Los entornos de trabajo seguros y saludables pueden actuar como un factor protector para la salud mental. Las condiciones insalubres, como el estigma, la discriminación y la exposición a riesgos como el acoso y otras malas condiciones de trabajo, pueden plantear riesgos significativos que afectan la salud mental, la calidad de vida en general y, en consecuencia, la participación o la productividad en el trabajo. Con el 60% de la población mundial trabajando, es necesario tomar medidas urgentes para garantizar que el trabajo prevenga los riesgos para la salud mental y proteja y apoye la salud mental en el trabajo. Para ampliar información ingresar [AQUÍ](#).

10- Día Nacional de la Danza

Se conmemora cada 10 de octubre en homenaje a nueve integrantes del elenco estable del Teatro Colón fallecidos en un accidente aéreo ocurrido en 1971.

Los bailarines se dirigían desde la Ciudad de Buenos Aires a Chubut para presentarse en un espectáculo a beneficio que iba a realizarse en el Teatro Español de Trelew. Poco después de despegar, el avión que los trasladaba cayó en el Río de la Plata y fallecieron todos sus ocupantes.



Luego de la tragedia, la fecha fue elegida para homenajear a la danza argentina. Y al cumplirse un año del accidente, en 1972, se inauguró en la Plaza Lavalle un monumento en

honor a los bailarines que perdieron la vida en el siniestro. Las estatuas representan a Fontenla y Neglia, las figuras más convocantes del grupo.

Si bien la conmemoración originalmente estuvo vinculada con el ballet clásico, el homenaje se extiende a cada uno de los bailes típicos de las diferentes regiones de nuestro país, considerando a la danza como un medio de expresión cultural de los pueblos.

MATERIAL PARA EL AULA

12- Día del Respeto a la Diversidad Cultural

Este día promueve la reflexión histórica, el diálogo intercultural y el reconocimiento y respeto por los pueblos originarios.

Hasta 2010 la fecha fue conocida como el “Día de la Raza” y conmemoraba la llegada de Cristóbal Colón a América. Sin embargo, en 2010, en nuestro país, cambia su denominación por la del “Día del Respeto a la Diversidad Cultural”, dotándolo de un significado acorde al valor

que asigna nuestra Constitución Nacional y diversos tratados y declaraciones de derechos humanos a la diversidad étnica y cultural de todos los pueblos.

Este cambio de paradigma implicó dejar atrás la conmemoración de “la conquista” de América para dar paso al análisis y a la valoración de la inmensa variedad de culturas que han aportado y aportan a la construcción de nuestra identidad.

Una educación en y para la memoria y los derechos humanos de los pueblos originarios debe ser una herramienta capaz de dar cuenta de las violaciones sistemáticas de esos derechos sufridas por diversos pueblos ayer y hoy. Un desafío educativo que excede a unas minorías, puesto que nos involucra a todos como ciudadanos del estado argentino.



MATERIAL PARA EL AULA

15- Día Mundial del Bastón Blanco

Cada 15 de octubre, la Educación Especial celebra el *Día Mundial del Bastón Blanco*, ya que contribuye a la identificación e integración de las personas discapacitadas visuales, para que puedan transitar y movilizarse en la vía pública, de manera autónoma y segura. La fecha fue proclamada por la Unión Mundial de Ciegos en el año 1980.



Los orígenes de este instrumento se remontan a los años 20 cuando -según versiones- un argentino, José Mario Fallótico, tuvo esta idea, pero no llegó a patentarla.

En 1930 George Benham, presidente del Club de Leones de Illinois, propuso para uso de los discapacitados visuales un bastón blanco con extremo inferior rojo, a fin de que se les otorgue prioridad de paso. La propuesta fue aceptada y en poco tiempo el uso de dicho bastón se hizo universal.

Es una jornada oportuna para concientizar sobre la importancia de este elemento esencial para la orientación y movilidad de las personas no videntes, así como también brindar recomendaciones para relacionarse con personas con discapacidad visual, comprender y visibilizar sus problemáticas a fin de construir un mundo más inclusivo e igualitario.

15- Día de la Cooperación Escolar

La Dirección General de Escuelas estableció en 1969 la fecha del 15 de octubre como el *Día de la Cooperación Escolar* en homenaje a la Primera Junta Vecinal de Ayuda a las Escuelas.



Las organizaciones sin fines de lucro tienen como objetivo contribuir con una institución educativa específica para facilitar y mejorar el servicio educativo que se brinda a todos sus estudiantes. Así, la cooperadora se convierte en el nexo principal entre la sociedad y la escuela.

En todo el país, las cooperadoras están al servicio de los proyectos educativos de cada institución para que el derecho a la educación sea una realidad en cada pueblo del territorio argentino.

16- Día Mundial de la Alimentación/Día Mundial de la Soberanía Alimentaria

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), fundada el 16 de octubre de 1945, tiene como misión contribuir a eliminar el hambre en el mundo. En 1979 los 147 países representados en la reunión anual de la FAO -entre ellos la Argentina- decidieron fijar esta fecha como *Día Mundial de la Alimentación* con el fin de impulsar acciones solidarias a favor de la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza. La FAO busca elevar los niveles de nutrición y vida, mejorar la distribución de los alimentos, combatir enfermedades epidémicas de los animales y controlar la erosión del suelo.

Este año, el tema de esta conmemoración es: tema [“Una buena alimentación para todos, hoy y mañana”](#), con el fin de fomentar la innovación, las asociaciones, el aumento de las inversiones en los sistemas agroalimentarios, la inclusión —de más jóvenes, mujeres, Pueblos originarios y agricultores—, y decidido a transformar los sistemas agroalimentarios en beneficio de todas las personas.

Como contrapartida con esta celebración y, en desacuerdo con los resultados alcanzados por las políticas implementadas por la FAO, los movimientos sociales del mundo resignifican este día como el *Día Mundial de la Soberanía Alimentaria* con actividades contra el hambre, la desnutrición y la pobreza.

Hubo un momento en la historia que seguridad y soberanía alimentaria se entendían de la misma forma. No obstante, la situación cambió cuando se liberó el comercio para los productos alimenticios y agropecuarios, y [grandes empresas absorbieron a pequeños productores](#).

Una de las principales diferencias de estos términos es que la **seguridad alimentaria es un concepto neutro** que no juzga la concentración de poder en los niveles del comercio de alimentos. Mientras la **soberanía alimentaria contrasta la asimetría del poder** en los diversos mercados mundiales.

Acabar con todas las formas de malnutrición en el planeta es un gran desafío. **Lograr la seguridad y soberanía alimentaria es un reto** que organizaciones de todo el mundo se han propuesto para acabar con el hambre, la meta es el año 2030.

MATERIAL PARA EL AULA

19- Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama



Por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud el 19 de octubre se conmemora el *Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama* con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de la detección temprana de esta enfermedad, una de las principales causas de mortalidad femenina. Es primordial promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos.

El objetivo de [la Iniciativa Mundial contra el Cáncer de Mama](#), de la OMS, es reducir en un 2,5% anual la mortalidad mundial por esa enfermedad, con lo cual entre 2020 y 2040 se evitarían 2,5 millones de muertes a nivel mundial. En caso de cumplirse ese objetivo, para 2030 se evitaría el 25% de las muertes por cáncer de mama entre las mujeres menores de 70 años, y para 2040 esa cifra sería del 40%. Los tres pilares para alcanzar dicha meta son: la promoción de la salud para una detección precoz; el diagnóstico oportuno; y la gestión integral del cáncer de mama.

22- Día Nacional del Derecho a la Identidad

Cada 22 de octubre, las Abuelas de Plaza de Mayo conmemoran un nuevo aniversario del camino de lucha iniciado en el año 1977. En su homenaje el Congreso de la Nación instituyó, en 2004, el 22 de octubre como *Día Nacional del Derecho a la Identidad*, promoviendo de esta manera la concientización y la reflexión sobre un problema todavía vigente en nuestro país.

Ahora bien, la Identidad vista en clave de derechos, es decir, el derecho a ser uno mismo, a portar un nombre y un género, a saber, quiénes somos y de dónde venimos, es hoy uno de los Derechos Humanos fundamentales. Pero no siempre fue así. Transformar la identidad en un derecho, que el Estado debe garantizar y/o castigar su vulneración, fue el resultado de las luchas de las Abuelas de Plaza de Mayo, profundamente vinculadas a las demandas sociales por la verdad, la memoria y la justicia, llevadas a cabo por diversos organismos de derechos humanos en nuestro país. Es por eso que la historia de este derecho es inseparable de la propia historia de las Abuelas de Plaza de Mayo.

Desde un principio el objetivo de la organización de las Abuelas fue localizar y restituir a sus legítimas familias todos las niñas y los niños desaparecidos por la última dictadura argentina. Durante más de cuatro décadas llevaron adelante su labor, guiadas por la consigna innegociable de Memoria, Verdad y Justicia.



MATERIAL PARA EL AULA

24- Día de las Naciones Unidas

El *Día de las Naciones Unidas* -24 de octubre- marca el aniversario del día en que entró en vigor la Carta de las Naciones Unidas en 1945, al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

La Organización de Naciones Unidas tiene como propósito mantener la paz y la seguridad internacionales; fomentar entre los países relaciones de amistad basadas en el respeto a la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos; y aportar a la cooperación mutua entre naciones, para la resolución de problemas y el desarrollo común de los pueblos. Estos propósitos fundacionales renuevan su significado en el marco de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, adoptada en 2015 por los líderes mundiales. La agenda está estructurada en [17 objetivos globales](#) orientados a poner fin a la pobreza, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático.

Naciones Unidas cuenta con un Programa Modelo, una actividad popular para aquellos interesados en aprender más sobre cómo opera la ONU. Cientos de miles de estudiantes de

todo el mundo participan cada año en todos los niveles educativos. Muchos de los líderes actuales del derecho, el gobierno, las empresas y las artes –incluso en las propias Naciones Unidas– participaron en el Modelo de las Naciones Unidas como estudiantes.

En nuestro país, la OAJNU (Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas), trabaja con Modelos de Naciones Unidas, entre otros proyectos. Se trata de una



representación a modo de simulacro de los diferentes órganos de las Naciones Unidas. Jóvenes estudiantes de educación secundaria asumen el rol diplomático de representar a un país asignado y debaten temas de la agenda internacional, elevando propuestas de solución al respecto.

Esta dinámica de participación permite el desarrollo de habilidades en la formación de una ciudadanía crítica, comprometida con valores, para incidir y potenciar sus propios contextos, en pos de una sociedad más inclusiva, democrática y promotora de derechos.

Para ampliar información, ingresar [AQUÍ](#).

28- Creación de la Biblioteca Provincial de Maestros

En 1897, siendo gobernador de Córdoba el Dr. José Figueroa Alcorta, se organizó el Consejo General de Educación y, en ese marco, se creó la Biblioteca Pedagógica del Consejo que, en 1999, pasó a llamarse Biblioteca Provincial de Maestros.

Ubicada en diferentes sedes a lo largo del tiempo, desde 2002 funciona en Santa Rosa 751, segundo piso. En 2003 se firma el Convenio Marco entre el Ministerio de Educación de la Provincia y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación por el cual la Biblioteca Provincial de Maestros se convierte en la sede provincial del Programa BERA (Bibliotecas Escolares de la República Argentina).

En 2007 se comienza un trabajo sostenido con todas las Bibliotecas Pedagógicas del Interior para consolidar la Red Provincial de Bibliotecas Pedagógicas. En 2008 se crea la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y la Biblioteca Provincial de Maestros pasa a depender de dicha entidad. Actualmente forma parte de la Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional.

La Biblioteca Provincial de Maestros es una institución pública, especializada en educación, que presta sus servicios para todos los niveles y modalidades educativas. Se

propone como un centro privilegiado de lectura, eje de información, de conocimiento y de acciones culturales. Biblioteca cabecera del Ministerio de Educación de la Provincia, es también la institución coordinadora de la Red de Bibliotecas Pedagógicas de la Provincia y forma parte de la Red Nacional de Bibliotecas Pedagógicas impulsada por la Biblioteca Nacional de Maestros.

Parte de su misión es colaborar activamente en la promoción y difusión de la lectura y escritura, generando acciones que promuevan el placer y la necesidad de leer y escribir como medios de aprehender el mundo. Cotidianamente brinda asesoramiento a docentes y bibliotecarios en la organización, sistematización y uso de las bibliotecas escolares. Desde su accionar estimula el uso de las nuevas tecnologías como herramientas indispensables para preservar, recuperar y difundir el patrimonio cultural, entendido como un bien social que debe ser accesible a todos los ciudadanos. A su vez, busca desarrollar y fomentar la formación de usuarios autónomos en la selección, evaluación y uso de la información. La Biblioteca Provincial de Maestros privilegia el trabajo en red con otros organismos e instituciones culturales.



30- Día Nacional de la Educación Física

El *Día de la Educación Física* fue instituido por Decreto N° 11.077 del 2 de mayo de 1944.

Se elige esta fecha porque el 30 de octubre de 1939, el Instituto Nacional de Educación Física incorporó esta disciplina dentro de los programas de educación a nivel nacional.

Con el tiempo, este espacio ha ido adquiriendo mayor importancia ya que, no sólo se limita al aprendizaje de un deporte, sino que también tiene por objetivos: alejar a las personas del sedentarismo; colaborar en la socialización y trabajo en equipo; mejorar la salud física, emocional y mental; generar hábitos saludables; promover valores como el respeto, la solidaridad, el compañerismo y el compromiso.



MATERIAL PARA EL AULA

Elaboración

Equipo Técnico de Ciencias Sociales: Silvia Pussetto

Revisión de estilo

Elena Pérez Moreno

Diseño

**Equipo de Comunicación y Prensa - Secretaría de Innovación,
Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación**

**Secretaría
DE INNOVACIÓN,
DESARROLLO PROFESIONAL
Y TECNOLOGÍAS EN EDUCACIÓN**

**Ministerio de
EDUCACIÓN**

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

